

Turbaco, Bolívar. 04-08-2026

Señor (a):

MARÍA CAMILA PATRICIA GOMEZ URIBE

Asunto: **INVITACIÓN**

Cordial saludo:

En razón a la necesidad que tiene el **INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO DE BOLÍVAR**, de contar con los servicios profesionales, en aras de atender las múltiples gestiones que devenga el desarrollo de las actividades del proyecto de inversión denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2026 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR", dado que en la planta de personal no existe personal suficiente y con el perfil requerido, por medio de la presente la invito a presentar propuesta a la menor brevedad posible. Las obligaciones a desarrollar serían las siguientes:

A) Elaboración de piezas gráficas para redes sociales que permitan difundir ampliamente la imagen de las expresiones artísticas y culturales de los gestores culturales del Departamento de Bolívar en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2026 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"; B) Apoyar en la construcción de la imagen gráfica de los eventos oficiales realizados en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2026 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR"; C) Apoyar y diseñar la imagen gráfica de las estrategias que desarrollen en torno al Proyecto de divulgación que permitan fortalecer las manifestaciones culturales y artísticas del departamento. D) Apoyar a los gestores culturales de Bolívar en diseño de imagen gráfica para la presentación de sus proyectos en convocatorias nivel local, departamental y nacional en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2026 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR". E) Cumplir con las demás actividades que le sean encomendadas por el supervisor en el marco del proyecto denominado "FORTALECIMIENTO DE LAS ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y PROMOCIÓN EN LA VIGENCIA 2026 DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR".

El valor estimado de la contratación corresponde a la suma **DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$17.500.000)**. Este valor comprende todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra el **CONTRATISTA** por causa u ocasión de la ejecución del presente contrato. **EL ICULTUR** cancelará al **CONTRATISTA** el valor del contrato de la siguiente manera: En **CINCO (05) CUOTAS** por valor cada una de **TRES MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$3.500.000) PAGADERAS LOS DÍAS 30 DE CADA MES**. Dicho pago se efectuará previa presentación de la documentación que exija para tal efecto la Dirección Administrativa y Financiera de ICULTUR, acompañada de la certificación de servicios prestados, suscrita por el supervisor, en la cual deberá constar que el contratista se encuentra a paz y salvo por los conceptos correspondientes a Seguridad Social Integral, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, y/o en la forma en que de común acuerdo y en razón al principio de la autonomía, lleguen a convenir las partes, teniendo en cuenta que el plazo del contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2026**. Su Aceptación y/o Oferta la puede hacer llegar a través de la plataforma SECOP 2.

Cordialmente,



VANEZA BÁGUER TAMAYO
Directora General
Instituto de Cultura y Turismo de Bolívar.